

RICO ARRASTIA, M^a Iranzu, *La Diócesis de Pamplona en 1734, a través de la visita «ad limina» del obispo Melchor Ángel Gutiérrez Vallejo*, Pamplona: Universidad Pública de Navarra, 2010. (489 pp.). Prólogo de Milagros Cárcel Ortí. ISBN: 978-84-9769-267-0.

La historiografía navarra apenas ha mostrado interés por una institución como la visita *ad limina*, que tanta información ofrece sobre las relaciones entre el papado y las diócesis, y sobre las instituciones eclesiásticas locales y la sociedad en general. Hasta la aparición del libro *La Diócesis de Pamplona en 1734, a través de la visita «ad limina» del obispo Melchor Ángel Gutiérrez Vallejo*, únicamente contábamos con algunos artículos referidos a unas pocas pero significativas visitas de los obispos pamploneses. Estos estudios son parciales y no guardan conexión cronológica entre ellos, y se centran, además, en el análisis de uno de los componentes de la institución, la relación o informe de la diócesis.

El libro de M^a Iranzu Rico constituye la primera monografía dedicada a analizar todo el procedimiento y los informes generados por una visita *ad limina* desarrollada por un obispo de la diócesis de Pamplona. No se trata de la primera publicación de esta iushistoriadora al tema. En 2009 publicó, junto con quien suscribe estas líneas, un artículo en la revista *Príncipe de Viana* dando cuenta pormenorizada de la documentación sobre las visitas *ad limina* de los obispos de la diócesis de Pamplona entre 1585 y 1900, conservada en el Archivo Secreto Vaticano. Y recientemente ha leído su tesis doctoral sobre esta materia.

La monografía sobre la visita de 1734 desciende a la realidad de una visita concreta, analizándola desde un punto de vista institucional, pero sin desatender otros aspectos sociales, demográficos y culturales. El libro aporta, además, un valioso apéndice documental formado por la transcripción y edición de su copiosa documentación, con diversos cuadros estadísticos y tablas confeccionadas por la autora, que sirven de base para numerosos análisis.

Prologa el libro M^a Milagros Cárcel Ortí, máxima especialista en visitas *ad limina*. El texto de la profesora valenciana, más allá de subrayar la aportación historiográfica de la obra –fruto de «un trabajo minucioso y paciente» que supone un estudio completo de toda la documentación generada–, y el valor de la fuente –«está considerada como una de las más importantes que se llevaron a cabo desde Pamplona», tiene la virtud de realizar un exhaustivo estado de la

cuestión, analizando los diversos enfoques metodológicos y señalando las contribuciones europeas más relevantes de los últimos 30 años.

El libro de M^a Iranzu Rico supone un avance significativo en el análisis de las visitas *ad limina* respecto a las anteriores publicaciones sobre las visitas de obispos iruñeses elaboradas por autores como José Ignacio Tellechea Idígoras, José Goñi Gaztambide y Julio Gorricho. Su estudio no se limita a describir diversos aspectos o componentes de la *visita*, como la obligación que tenían todos los obispos de acudir a Roma cada cuatro años para rendir tributo y adhesión al papa, venerar las tumbas de los apóstoles San Pedro y San Pablo y presentar una relación sobre el estado material y espiritual de la diócesis, sino que profundiza en la historia de la institución, sus componentes, los procedimientos seguidos y fines, algo que permite el análisis minucioso de toda la documentación que se generó para el cumplimiento de la *visita* de 1734.

La primera parte del libro constituye una visión general del significado de las visitas *ad limina*, de sus actos y elementos que la componen, así como de las fuentes para investigarlas. La segunda parte desciende al análisis de la elaboración y ejecución de la *visita* del obispo Melchor Ángel Gutiérrez Vallejo. El valor historiográfico de esta visita *ad limina* radica en que fue elaborada con la mayor base documental de todas las visitas conservadas, y, por tanto, ofrece una mayor riqueza de información. La obligación y los pasos procedimentales para cumplir con la *visita* estaban rígidamente establecidos y exigidos por la Sagrada Congregación del Concilio, órgano examinador de cada visita *ad limina*, pero podía variar la extensión y riqueza de sus contenidos, de ahí la desigualdad en los corpora documentales de estas fuentes.

La relación de la diócesis es la pieza documental más importante remitida a la curia romana. Este informe resultaba imprescindible para el cumplimiento de cada visita *ad limina*. La de 1734 resulta de especial valor por su extensión y riqueza documental, pero, además, adquiere relevancia por ser su relación el primer informe de la diócesis de Pamplona que se adapta a las nuevas directrices señaladas por Roma en 1725. El nuevo modelo de visita se organizaba en nueve capítulos, subdivididos a su vez en varios apartados que recogían de modo pormenorizado un sinnúmero de cuestiones y datos sobre la diócesis.

La tercera parte de la obra, ciertamente extensa, está constituida por un apéndice documental y otro de tablas relativas a la visita del obispo Melchor Ángel Gutiérrez Vallejo, que han servido a la autora de soporte documental para su estudio previo de las dos primeras partes del libro. La singular riqueza de esta documentación radica en que, junto con la relación de la visita, el obispo también remitió un Catálogo pormenorizado describiendo cada una de las parroquias e instituciones eclesíásticas locales de la diócesis de Pamplona en

aquel momento. Este Catálogo se elaboró para completar la información que se recogía en la citada relación de 1734. Es un documento de especial valor, pues resulta único en su género, ya que no existe otro igual en la historia de las *visitas* de la diócesis de Pamplona, tal y como ha señalado la propia autora. Los 144 folios del Catálogo ofrecen una descripción detallada de cada una de las 927 parroquias de la diócesis, organizadas por arciprestazgos. Entre sus páginas se ofrecen datos sobre el número de parroquias dependientes, oficios, beneficios, capellanías, abadías rurales y ermitas, obras benéficas (obras pías, fundaciones, legados y montes de piedad), hospitales, conventos y monasterios, colegios y cofradías. Más allá del enfoque meramente institucional, ofrece información para otros estudios elaborados desde una perspectiva hagiológica (por citarse las advocaciones de los templos), demográfica, económica, social, etc., aspectos en los que M^a Iranzu Rico apenas entra por centrarse en la perspectiva institucional, pero que a través de la publicación íntegra de la documentación, entrega generosamente esta información a la comunidad científica.

El Catálogo está relacionado con una fuente base, que denomina Informes originarios, porque sirvieron para su elaboración, mostrando sus posibilidades de estudio en profundidad. Y, como muestra de ello, M^a Iranzu Rico transcribe algunos de ellos, como los procedentes de nueve pueblos del arciprestazgo de la Berrueza. Publica también los Cuadros-resúmenes que se conservan, realizados a partir de los Informes de los arciprestazgos, y el Cuadro-resumen general de toda la diócesis. Estos materiales ofrecen una visión panorámica de la diócesis, aunque, como ha señalado la autora, tras su revisión, contienen algunos errores de cálculo u olvido de datos.

El libro se cierra con nueve tablas con datos y cifras provenientes del catálogo: la tabla de advocaciones de parroquias, la tabla de parroquias no autónomas o dependientes organizadas por arciprestazgos y poblaciones o la concentración de parroquias dependientes, la tabla de capellanías por tipos y arciprestazgos, la tabla de obras benéficas, la tabla de conventos y monasterios, la tabla de cofradías, la tabla de población (adultos y familias) por parroquias y localidades de los diecisiete arciprestazgos de la diócesis, añadiendo datos sobre capellanías, la tabla de porcentajes de parroquias, párrocos, familias y adultos por arciprestazgos y la tabla de adultos, familias por parroquias, familias y adultos por párroco. Todas ellas abren nuevas posibilidades de investigación.

ROLDÁN JIMENO ARANGUREN